

Estudio: Las reglas fiscales frenan la construcción de escuelas y hospitales

Según un estudio de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), la mayoría de los Estados miembros de la UE no podrán cumplir sus objetivos de inversión en escuelas, hospitales y vivienda con las nuevas normas de gobernanza económica.

Las propias cifras de la Comisión Europea muestran que la inversión en infraestructuras sociales en Europa es ya 192.000 millones de euros al año inferior a la necesaria para satisfacer las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas.

Es necesario aumentar la inversión anual en 120.000 millones de euros en sanidad, 57.000 millones de euros en vivienda asequible y 15.000 millones de euros en educación.

Sin embargo, según un informe de la *New Economics Foundation* para la CES, las nuevas normas fiscales, que impondrán límites arbitrarios a la deuda y el déficit a partir de 2027, supondrán que....:

- 18 Estados miembros, entre ellos Alemania, Francia, Italia, España y Polonia, no podrían realizar las inversiones necesarias para reducir esa brecha (cuadro 1);
- Si se tienen en cuenta las necesidades de inversión ecológica, sólo tres Estados miembros tendrían capacidad fiscal para cumplir los objetivos de inversión de la UE (cuadro 2);
- Incluso si se ampliara el Fondo de Recuperación y Resiliencia (FRR) de la UE, solo cinco países podrían cumplir sus objetivos de inversión social y verde.

Cuadro 1: Los 18 Estados miembros que no pueden cumplir los objetivos de inversión social de la UE

País	Estimación a la baja del gasto necesario para inversión social (% del PIB)	Estimación a la baja del gasto necesario para inversión social (euros a precios de 2021)	Aumento máximo del gasto según las reglas fiscales, 2027 (% del PIB)	Aumento máximo del gasto según las reglas fiscales, 2027 (euros a precios de 2021)
Grecia	0,5%	920 millones	0,5%	900 millones
Chipre	0,4%	110 millones	0,2%	50 millones
Bulgaria	0,4%	250 millones	0,0%	0
Portugal	0,6%	1,3 mil millones	0,0%	0
Alemania	0,5%	19,3 mil millones	-0,1%	-3,6 mil millones
España	0,6%	7,7 mil millones	-0,1%	-1,2 mil millones
Austria	0,5%	2 mil millones	-0,1%	-410 millones
Letonia	0,3%	100 millones	-0,2%	-70 millones
Francia	0,4%	11,2 mil millones	-0,2%	-5 mil millones
Italia	0,4%	8,1 mil millones	-0,2%	-3,6 mil millones
Eslovenia	0,4%	180 millones	-0,3%	-157 millones
Polonia	0,5%	2,7 mil millones	-0,4%	-2,3 mil millones
Finlandia	0,4%	Mil millones	-0,4%	-1 mil millones

Malta	0,3%	40 millones	-0,5%	-80 millones
Bélgica	0,5%	2,5 mil millones	-0,5%	-2,5 mil millones
Rumania	0,4%	Mil millones	-0,5%	-1,2 mil millones
Hungría	0,4%	570 millones	-0,6%	-920 millones
Eslovaquia	0,6%	570 millones	-0,8%	-800 millones

Las conclusiones del informe muestran lo contraproducentes que serían las normas fiscales propuestas para los objetivos sociales y climáticos de la UE, en un momento en que las propias encuestas de la Comisión revelan que estas son las prioridades de los ciudadanos y las ciudadanas.

En lugar de invertir, los Estados miembros se verían obligados a hacer recortes por valor de más de 100.000 millones de euros en el primer año de aplicación de las nuevas normas fiscales.

La CES da la voz de alarma antes de la votación final sobre las nuevas normas fiscales en el Parlamento Europeo el 22 de abril de 2024.

La investigación señala, además, que un mecanismo de inversión tendría que ser más de tres veces mayor que el FRR para tener posibilidades de mitigar los daños de las nuevas normas fiscales. Así pues, la necesidad de un mecanismo de inversión es evidente, pero sólo puede funcionar si no se aplican las normas fiscales propuestas.

La secretaria general de la CES, Esther Lynch, dijo:

"Europa necesita normas económicas que antepongan las necesidades de las personas trabajadoras y el futuro del planeta. Las propias encuestas de la UE muestran sistemáticamente que estas son las prioridades de los ciudadanos y ciudadanas europeos y actuar en total contradicción con ellas a pocos meses de las elecciones es una invitación al desastre".

"Las normas propuestas pondrán una camisa de fuerza a los Estados miembros y les impedirán realizar siquiera la inversión mínima necesaria para alcanzar los objetivos sociales y climáticos de la propia UE.

"Este informe deja claras las consecuencias: adoptar las reglas fiscales propuestas significaría menos hospitales, escuelas y viviendas asequibles en un momento en que la presión sobre esas tres cuestiones está aumentando.

"Y en un contexto de baja inversión privada, estrangular la inversión pública impedirá desarrollar la política industrial europea ineludible para crear empleos de calidad y nos arrastrará aún más hacia otra recesión innecesaria.

"Todo esto se hace para alcanzar los límites arbitrarios que exigen doctrinas económicas obsoletas. La UE necesita normas económicas coherentes con sus políticas sociales y climáticas.

"Si se aprueban estos límites a los Estados miembros, la UE tiene la responsabilidad evidente de poner en marcha un mecanismo de inversión permanente a escala de la UE con capacidad para cumplir sus objetivos sociales y ecológicos, y financiar una verdadera política industrial europea."

Notas

Manifiesto de la CES para las elecciones europeas de 2024:

<https://www.etuc.org/en/ManifiestoEUElections24>

Cuadro 2: ¿Cuánta capacidad fiscal adicional necesitaría cada país para hacer frente a las inversiones ecológica y social en 2027?

Brecha de inversión para hacer frente a las necesidades de inversión ecológica y social si el país gasta la cantidad máxima que permiten las normas fiscales de la UE, 2027				
	% del PIB		PIB (millones de euros, precios de 2021)	
	Estimación más baja	Estimación más alta	Estimación más baja	Estimación más alta
Estonia	1,0 %	2,4 %	300 €	800 €
Países Bajos	0,4 %	1,4 %	3.500 €	12.500 €
Chequia	1,5 %	2,3 %	3.500 €	5.600 €
Luxemburgo	0,5 %	1,7 %	300 €	1.200 €
Croacia	0,6 %	1,8 %	300 €	1.100 €
Lituania	0,5 %	1,7 %	300 €	1.000 €
Grecia	2,3 %	3,6 %	4.100 €	6.500 €
Chipre	2,6 %	3,0 %	600 €	800 €
Bulgaria	3,2 %	4,5 %	2.300 €	3.200 €
Letonia	2,1 %	3,1 %	700 €	1.000 €
Portugal	2,4 %	3,2 %	5.200 €	6.900 €
Alemania	2,2 %	3,0 %	80.600 €	107.200 €
España	2,2 %	3,0 %	26.400 €	37.100 €
Austria	2,0 %	3,8 %	8.200 €	15.300 €
Finlandia	1,8 %	2,4 %	4.500 €	5.900 €
Francia	2,1 %	3,0 %	53.300 €	75.400 €
Eslovenia	2,6 %	3,2 %	1.400 €	1.700 €
Italia	3,7 %	4,5 %	66.900 €	81.100 €
Polonia	2,6 %	3,5 %	15.000 €	20.200 €
Malta	1,6 %	2,5 %	300 €	400 €
Hungría	2,9 %	3,8 %	4.400 €	5.900 €
Bélgica	2,5 %	3,9 %	12.500 €	19.800 €
Rumania	2,7 %	3,7 %	6.500 €	8.900 €
Eslovaquia	3,5 %	4,6 %	3.500 €	4.600 €
UE en general	2,1 %	2,9 %	304.600 €	423.900 €

Nota técnica: Análisis de la New Economics Foundation de los datos de Eurostat sobre PIB, formación bruta de capital fijo, emisiones de CO2 y métricas sociales, y de los datos de la Comisión Europea sobre las trayectorias de referencia con reglas fiscales reformadas y las brechas de inversión verde y social. Comparamos las estimaciones de las necesidades de inversión social y ecológica por país con la cantidad máxima que los países podrían ajustar su gasto según las normas fiscales. Calculamos la cantidad máxima que un país puede ajustar para aumentar su déficit al 3% si no incumple las normas del 3% de déficit/60% de deuda o, si incumple las normas, la cantidad en la que se espera que un país cambie su déficit según su senda de referencia para la disminución de la deuda definida por las normas fiscales. Para calcular las

necesidades de inversión ecológica por país, nos ajustamos a las emisiones de CO2 por euro de PIB, por lo que se espera que los países con mayores niveles de emisiones de carbono (en relación con su PIB) tengan mayores necesidades de inversión. En cuanto a las necesidades de inversión social, nos fijamos tanto en la inversión pública actual en sectores sociales como en los indicadores sociales de esos sectores, ajustando de forma similar para que los países con bajos niveles de inversión tengan mayores necesidades de inversión y para que los países con peores resultados en los indicadores sociales inviertan más. Esto nos da una estimación más baja y más alta de la necesidad de inversión social por país, que también se ajusta mediante hipótesis sobre el reparto público-privado de la inversión, que oscila entre el 50-90% del déficit de inversión cubierto por el gasto público.